|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Logo, company name  Description automatically generated** | A close up of a sign  Description automatically generated**Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-22)**  **Kigali, Rwanda, 6-16 de junio de 2022** | |
|  | |  |
| SESIÓN PLENARIA | | **Addéndum 29 al Documento 24-S** |
|  | | **2 de mayo de 2022** |
|  | | **Original: inglés** |
| Estados Miembros de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) | | |
| Proyecto de Declaración de la CMDT-17: propuestas de modificación | | |
|  | | |
|  | | |
| **Área prioritaria:** – Declaración  **Resumen:**  La Declaración de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones presenta un mensaje externo relativo a las aspiraciones de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en consonancia con el tema de la CMDT.  La CITEL propone modificaciones a la última versión aprobada por el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) de la UIT en noviembre de 2021. Las opiniones de la CITEL se basan también en comparaciones con las opiniones expresadas sobre la Declaración por otras organizaciones regionales de telecomunicaciones.  **Resultados previstos:**  Se invita a la CMDT-22 a examinar y aprobar la propuesta recogida en el presente documento.  **Referencias:**  Proyecto de Declaración de la CMDT | | |

DECLARACIÓN

**MOD** IAP/24A29/1

Proyecto de Declaración de la CMDT

Nosotros, los representantes de alto nivel, delegados y participantes de los Estados Miembros de la UIT, refrendamos la presente Declaración en la octava Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que tuvo lugar en Kigali (Rwanda) del 6 al 16 de junio de 2022 bajo el lema **Conectar a quienes carecen de conexión para lograr el desarrollo sostenible**.

Declaramos que:

1) Las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han convertido en la base de todos los sectores económicos y en un catalizador para mejorar la vida de las personas a través de la inclusión social, el empleo decente y el crecimiento personal. Sin embargo, en 2021 unos 3 700 millones de personas siguen **sin estar conectadas**, y para ellas, el poder transformador de las telecomunicaciones/TIC sigue sin aprovecharse.

2) La **COVID-19** ha introducido muchos retos y ha cambiado la forma en que vivimos, trabajamos, aprendemos y hacemos negocios. En la era digital, la conectividad de banda ancha universal, segura y asequible es indispensable y la apertura que ofrece genera oportunidades para impulsar la productividad y la eficiencia, acabar con la pobreza, mejorar los medios de vida y garantizar que el desarrollo sostenible sea una realidad para todos. El continuo desarrollo de la confianza y la seguridad en el uso de las telecomunicaciones/TIC sigue siendo de vital importancia.

3) Se mantienen y siguen aumentando las desigualdades en el uso de los datos y las tecnologías digitales centradas en las TIC, así como en los **recursos humanos con calificaciones digitales** entre las regiones, entre los países y dentro de ellos en las zonas urbanas y rurales, y entre las mujeres y los hombres. Reconocemos que unas TIC disponibles, asequibles, fiables y accesibles, cuando se aprovechan por medio de unas calificaciones digitales adecuadas, pueden proporcionar poderosos impulsos para el desarrollo, y son fundamentales para una recuperación pronta, inclusiva y resiliente de la pandemia de COVID-19. El desarrollo de capacidades en los distintos ámbitos de las TIC, incluida la gestión del espectro de frecuencias, sigue planteando un reto.

4) La **inclusión digital** es una necesidad, y una capacidad digital insuficiente y la falta de habilidades digitales son barreras fundamentales para **la** **transformación digital**. Con la aceleración de la transformación digital aumentará la demanda de trabajadores con calificaciones digitales. Mientras que ya se han perdido y se perderán muchos puestos de trabajo como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la transformación digital puede proporcionar nuevos puestos de trabajo centrados en las TIC.

5) Sólo nos quedan nueve años para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y las telecomunicaciones/TIC son agentes de cambio que pueden mejorar el futuro. Las telecomunicaciones/TIC desempeñan un papel fundamental en las actividades de las múltiples partes interesadas y en el intercambio de prácticas óptimas, tal como prescribe la **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**. La cooperación entre las múltiples partes interesadas ofrece una plataforma para que todos unan sus fuerzas, aprovechen las oportunidades y las innovaciones que ofrecen los eficientes servicios y tecnologías de telecomunicación/TIC nuevos y emergentes, a la vez que mitigan los riesgos, de modo que se pueda avanzar colectivamente hacia el desarrollo sostenible.

6) Los **países en desarrollo**, y en particular los países menos adelantados (**PMA**), los países en desarrollo sin litoral (**PDSL**) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (**PEID**), se enfrentan a retos adicionales a la hora de movilizar inversiones y financiación suficientes para las telecomunicaciones e infraestructuras digitales y necesitan un apoyo sustancial para proporcionar unas telecomunicaciones/TIC universales, seguras, fiables y asequibles.

Nos comprometemos a

a) Acelerar la expansión y el uso de infraestructuras, servicios y aplicaciones digitales eficientes y actualizados para construir y proseguir el desarrollo digital, incluida la movilización de recursos financieros para proporcionar **una** **conectividad de banda ancha universal, segura y asequible a quienes no están conectados** a fin de fomentar una mayor adopción lo antes posible. Esto incluirá también la promoción de **inversiones** en la implantación y adopción del acceso a infraestructuras de banda ancha con miras a apoyar el desarrollo sostenible, fomentando la cooperación entre los Estados Miembros, promoviendo un acceso abierto y mundial a Internet y creando alianzas y asociaciones entre los sectores público y privado, los organismos internacionales de financiación y otras partes interesadas.

b) Mitigar urgentemente los efectos de las catástrofes y de la pandemia de **COVID-19** mediante la implantación de planes nacionales ambiciosos e innovadores y estrategias de recuperación que garanticen la continuidad de la gobernanza, las empresas, la educación y la vida social. Esto incluye proporcionar las plataformas y redes necesarias para actividades esenciales como el teletrabajo, el comercio electrónico, el aprendizaje a distancia, la telemedicina y los servicios financieros digitales, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y otras personas con necesidades especiales, como los ancianos y los niños.

c) Promover decisiones políticas y reglamentarias acertadas, abiertas, transparentes, basadas en la colaboración y adaptadas al futuro, con el fin de facilitar la **transformación digital** tras la pandemia de COVID-19 y más allá. Implementaremos estrategias innovadoras e iniciativas de política/reglamentarias para reducir las crecientes **brechas digitales** y promoveremos la adopción y el uso, posibilitando una **conectividad de banda ancha universal, abierta, segura y asequible**, al tiempo que mejoraremos **la confianza y** **la seguridad en el uso** de las infraestructuras y los servicios de telecomunicaciones/TIC. Para ello, desarrollaremos y aplicaremos marcos de política/reglamentarios que promuevan la resiliencia de las infraestructuras, la interoperabilidad y la protección de la información de identificación personal. Además, adoptaremos planes eficaces para desarrollar y mejorar **las capacidades y calificaciones digitales** que se requieren para que las personas y las comunidades prosperen en el mundo conectado, sin los cuales la brecha digital y las desigualdades existentes seguirán ampliándose.

d) Aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la **transformación digital** de diversos sectores de la economía, apoyando a la industria, las instituciones académicas, la sociedad civil y otros actores del sector privado para desbloquear las tecnologías y servicios nuevos y emergentes de telecomunicaciones/TIC. Fomentaremos las innovaciones para impulsar el desarrollo sostenible y abordar los retos actuales y futuros, como son la mitigación de la pobreza, la creación de empleo, avanzando hacia la igualdad de género y las prácticas idóneas de ciberseguridad. Para ello, pondremos en marcha los requisitos previos necesarios, como la electricidad, el fomento de la **inclusión digital** y la implementación de un proceso de toma de decisiones basado en pruebas empíricas para medir y aumentar al máximo los efectos de la transformación digital.

e) Prestar apoyo a los **países en desarrollo**, los **PMA**, los **PDSL** y los **PEID** y cooperar con ellos para superar sus limitaciones de acceso a las tecnologías y servicios nuevos y emergentes de telecomunicaciones/TIC y su integración en diferentes sectores, como los servicios gubernamentales, la agricultura, la educación, la sanidad, las finanzas, el transporte, etc.

f) Promover la **cooperación** internacional entre los miembros de la UIT y las partes interesadas centradas en el desarrollo para lograr el desarrollo sostenible utilizando tecnologías digitales de telecomunicaciones y centradas en las TIC. Mejoraremos y fomentaremos la cooperación y la asociación entre los países en desarrollo y entre los países desarrollados y en desarrollo para facilitar la transferencia voluntaria de tecnología y conocimientos en condiciones mutuamente acordadas y el intercambio de prácticas idóneas con el objetivo de promover el desarrollo y el crecimiento económico sostenibles.

En consecuencia, nosotros, los delegados a la octava Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones**, declaramos** **nuestro compromiso** respecto de la plena y rápida implementación de **esta** **Declaración**. También nos comprometemos a no escatimar esfuerzos para la expansión y el uso de las telecomunicaciones y las infraestructuras, aplicaciones y servicios digitales con el fin de construir y establecer economías y sociedades digitales verdaderamente sostenibles.

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones hace un llamamiento a los miembros de la UIT, así como a todas las partes interesadas orientadas al desarrollo, incluidas las del sistema de las Naciones Unidas, para que contribuyan activamente al éxito de la implementación de **la presente Declaración**.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_